Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL-MESAN

Santa Marta, 03 de noviembre 2026

Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO
Correo electrónico: lossilecitos@gmail.com
Santa Marta

Asunto: Notificación por aviso Quejas SIPQRS Nro. 1002315-20261014

El suscrito comandante del Distrito Turístico de la Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 - Notificación por aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-079100-MESAN, de fecha 03 de noviembre de 2026, firmado por el señor Mayor. JORGE LUIS RAMOS MURIEL Comandante Distrito Turístico de Policía Santa Marta, mediante el cual se da respuesta a la queja número SIPQRS No. 1002315-20261014, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "*Web publica PQRS*", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Santa Marta /notificaciones, desde el 03 de noviembre de 2026 a las 17:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina Distrito Turístico de Policía Santa Marta, dependencia ubica en el kilómetro 12 vía alterna al puerto sector Bureche en Santa Marta Magdalena.

Atentamente,

Mayor, **JORGE LUIS RAMOS MURIEL**
Comandante Distrito Uno de Policía Santa Marta

Elaborado por: PP Erika Alejandra Pérez González
Revisado por: MY Jorge Luis Ramos Muriel
Fecha elaboración: 03-11-2026
Ubicación: Documentos 2026